

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 241 Lunes 20 de diciembre de 2010 Pág. 39283

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37249 SOLUCIONES INFATEK, S.L.

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en la Ejecución Número 148/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Andrés Holguin Sánchez contra Soluciones Infatek, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Soluciones Infatek, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.541,07 euros de principal más 200 euros y 250 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de noviembre de 2010.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

ID: A100087619-1